

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICA DOS MIL TRES SA CONTRATUDOSSA**

**INFORME DE GERENCIA**

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

*El año 2013 ha sido un periodo en el cual se ha seguido el lineamiento de consolidar aspectos frágiles de la Compañía, que previo análisis por parte de la administración, se dieron prioridad para la mejora sustancial. En lo medular se puede manifestar que la administración se enfocó en la renovación de la flota vehicular, inversiones que permitieron mejorar el servicio al turista, y además mantenernos competitivos dentro de un mercado de competencias desiguales.*

*Los bienes adquiridos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, han sido registrados al costo de adquisición y su depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual. Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación que luego de un análisis de la administración conjunta, se ha decidido que la nueva flota vehicular se desgasta un promedio de un 20% anual*

*Se ha visto la necesidad de la adquisición además de seguros para los vehículos de tal manera que se presente una garantía a la Compañía y a terceros por cualquier siniestro suscitado.*

*También la administración tomo la decisión de efectuar actualizaciones y cambios en el software de la Compañía, de tal manera de que se cuente con información oportuna y real para la toma de decisiones.*

*En lo referente al personal, se ha incrementado en forma directa al aumento de activos para la correcta operación de los mismos, en la parte administrativa hemos mantenido los mismos empleados, no descartando la posibilidad de que a corto plazo se deba incrementar el personal, ya que la Compañía está experimentando un crecimiento, y que de darse los resultado esperados para el próximo año esto podría ser un hecho.*

*Se informa que además en el campo laboral todos los empleados de la Compañía cuentan con su correcta contratación, basados en la política de la empresa de realizar preselecciones y selecciones de personal, para luego realizar los respectivos contratos de trabajo a plazo fijo con cláusula de prueba, cumpliendo con esto lo dispuesto en nuestras políticas y reglamento interno.*

*Se ha procedido a la liquidación de algunos trabajadores que han decidido en su totalidad retirarse de forma voluntaria de la compañía, reconociéndoles el tiempo laborado en su respectiva acta de finiquito.*

*Se ha dado cumplimiento a la normativa vigente del Instituto Ecuatoriano de Seguridad social, de que todos los empleados cuenten con su aviso de entrada, los pagos mensuales de los rubros de aportación, así como el aviso de salida de aquellos trabajadores separados de forma definitiva de la compañía.*

*En el aspecto tributario se ha llevado un normal desempeño cumpliendo las distintas normas que nuestra Compañía está obligada, entre otros se menciona declaraciones del impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente, anexos en relación de dependencia, anexos transaccionales, anexos de socios y accionistas, impuesto a la renta, patentes y permisos de funcionamiento, en forma oportuna evitando la generación de multas e intereses innecesarios.*

*Cabe destacar que la Compañía Cotratudossa en el año 2013, ha experimentado una pérdida en su ejercicio, además de una disminución en su patrimonio, consecuencia de la depreciación y pago de impuestos en la adquisición de los activos, que sumados a los egresos operativos, y referentes a unos ingresos que no han llenado la expectativa de incremento se ha originado este suceso, pero que se esperan que para el próximo año ya con todas las unidades (vehículos), en pleno funcionamiento rindan los frutos deseados.*

*Por último señores accionistas, se les agradece el apoyo brindado durante este periodo, pidiéndoles la continua dedicación y compromiso con la Compañía.*

Atentamente,



Pablo Camposano D.

GERENTE GENERAL

COMPANIA DE TRANSPORTE  
TURISTICA DOSMILTRES S. A.  
COTRATUDO SA  
Cuenca — Ecuador

Cdla. 0102550365